

**SESIÓN ORDINARIA N° 145 (01 de diciembre de 2020)**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2617.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Subvención Grupo Folclórico Cantares de Oro, por un monto de M\$1.200.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2618.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Transferencia a Cementerio Municipal, por un monto de M\$.7000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2619.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en forma remota: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Ajuste gastos Covid 19, por un monto de M\$55.825.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2620.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorización para Crear Iniciativa de Inversión año 2020: Nombre Proyecto: PMB - “Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Carlos Calfulaf”- Área Gestión: 04 – Código: 0461 – Monto M\$7.769.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2621.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorización Modificación Presupuestaria Del Presupuesto Municipal Crea Iniciativa e Incorpora Presupuesto – Proyectos PMB - “Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Carlos Calfulaf”, por un monto de M\$70.769.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2622.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorización Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Subvención a Comunidad Indígena Cacique Nahuelcheo Nahuelpán, por un monto de M\$2.600.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2623.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorización Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación Reasigna fondos – Adquisiciones varias Jardines Infantiles VTF, por un monto de M\$11.400.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2624.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación Reasigna fondos – Materiales para mantención Escuela Fundo Maquehue, Fondos SEP, por un monto de M\$15.607.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2625.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud Reasignar presupuesto – Adquisición de Mobiliario para los Establecimientos de Salud, por un monto de M\$13.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2626.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud Reasignar presupuesto – Convenio Mejoramiento de la Calidad de Trato al Usuario, por un monto M\$12.865.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2627.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorización Modificación Presupuestaria del Presupuesto Cementerio Incorporar Mayores Ingresos y Reasignar Presupuesto – Traspaso fondos Municipales, por un monto de M\$7.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2628.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorización de cambio de destino proyecto denominado “Producción de liliom de colores bajo plástico”, del Comité de Mujeres Emprendedoras y Artesanas Quilaco”, Decreto/ Fecha: D.A 1853 de fecha 02 de octubre de 2020, por un monto de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), para la Modificación Original donde dice: Adquisición de bulbos \$264.643.- ( doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres pesos), y debería decir Adquisición de semillas de arveja \$264.643.- ( doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2629.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorización cambio de destino proyecto denominado “Estimulación temprana y apoyo pedagógico para niñas, niños y jóvenes con síndrome de Down”, de la organización “Padre Las Casas Down”, Decreto/ Fecha: D.A 1563 de fecha 20 de Agosto de 2020, por un monto de \$6.500.000.- (seis millones quinientos mil pesos), para la Modificación Original donde dice: pago de honorarios fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, educadora diferencial e implementación digital clases online. Se presentan un remanente de \$1.490.099.- pesos, los cuales tenían como destino original pago de honorarios a terapeutas meses de Marzo a Julio, y debería decir: Solicita al honorable Concejo uso de los recursos \$1.490.099 para la compra de kit multisensorial ambulatorio, los cuales serán utilizados por las familias y apoderados en actividades lúdicas y de aprendizaje desde el hogar con recursos didácticos y de fácil higienización.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2630.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Junta de Vigilancia Rural Molo cautín, proyecto denominado Junta de Vigilancia “Protegiendo a nuestra gente”, para 13 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Implementación en vestuario y accesorios, del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$300.000.- (trescientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2631.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comunidad Indígena Juan Queupucura, proyecto denominado Implementación de Sede Social, para 105 beneficiarios, con destino de los recursos para la

adquisición de calefactor, kit instalación, horno y nafre, del Área De Gestión: 24.04.999, por un monto de M\$826.780.- (ochocientos veinte seis mil setecientos ochenta pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2632.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Agrupación de Acción Social Cultural y de Salud Comunal Celia, proyecto denominado Ayuda Familiar e Corazón, para 80 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de 1 Refrigerador, juego de loza y vasos de jugo., del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$400.000.- (cuatrocientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2633.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Junta de Vecinos Ruka Pulmahue, proyecto denominado “Preservando nuestras raíces”, para 40 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Lanas y telares, del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$1.000.000.- (un millón de pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2634.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Agrupación Social y Cultural Academia de Canto Padre Las Casas, proyecto denominado “Equipos de amplificación para Academia de Canto”, para 16 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Equipos de amplificación para Academia de Canto, del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$300.000.- (trescientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2635.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comunidad Indígena María Carilaf, proyecto denominado “Una sede con mobiliario”, para 43 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de 30 sillas y 6 mesas, del Área De Gestión: 24.04.999, por un monto de M\$807.678.- (ochocientos siete mil seiscientos setenta y ocho pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2636.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Agrupación de Discapacitados Flor Naciente de Padre Las Casas, proyecto denominado “Cajas de amor Flor Naciente”, para 30 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Alimentos no perecibles, del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$600.000.- (seiscientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2637.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Junta de Vecinos N° 34 Thiers Sur, proyecto denominado “Mobiliario para nuestra junta”, para 93 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Mobiliario para Sede Social, del Área De Gestión: 24.04.999, por un monto de M\$500.000.- (quinientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2638.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Asociación indígena Che Newen, proyecto denominado “Motocultivador Che Newen”, para 27 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de motocultivador, del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$1.300.000.- (un millón trescientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2639.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Jesús Obrero, proyecto denominado “Luz de la esperanza”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Lanas e hilos, del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$500.000.- (quinientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2640.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Cadmiel Dios al frente, proyecto denominado “Entre telas e hilos y pandemia seguimos avanzando, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Géneros, hilos, espuma, broches, entre otros., del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$500.000.- (quinientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2641.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Grupo de Emprendedores Rayen Antu de Lenfuen, proyecto denominado: Implementando nuestro Rayen Antu “ Flor de Sol”, para 10 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Implementos de cocina, fondos, frasco, moldes y tupper, entre otros, del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$500.000.- (quinientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2642.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comité de Artesanas y Agricultoras Lulul Mahuida, proyecto denominado “Adquisición de lana para confección de mantas y bolsos con identidad”, para 11 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de lanas, del Área De Gestión: 24.04.004, por un monto de M\$1.000.000.- (un millón de pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2643.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde autorización de la elección del terreno individualizado como Lote 67 ubicado en Calle Vicente Huidobro No 152C Población Pablo Neruda, Rol De Avalúo N° 3365-025 de una superficie aproximada de 347,46m<sup>2</sup>, para un futuro proyecto de un espacio deportivo comunitario cerrado y un área verde con juegos al aire libre para a práctica deportiva y recreación de los vecinos de Población El Faro Iluminado de Padre Las Casas, dado sus características territoriales, accesibilidad, y carta de Oferta de venta ante notario por \$27.000.000., siendo el terreno más económico de todos los analizados y disponibles en el sector.